205

a dhos Señores Capitulares, con ympresiones
dox &c

Y auiendose tratado de que se diera el dho
poder en dho cuento Ayuntamiento por una
que revalan ad.to el numero deste villa vie
acompañado sobre esta dependencia y ma
nifesto tenia una peticion de los pretendi
entes que se le mando leer a dho pedim.to
el qual haviendose leido = por los seño
res Dn Alonso Joseph Carreño Muñoz Dn Ant.o
Antonio Carreño voca Dn Christoval de lora
Fajardo Dn Diego Carrillo voca Dn Fran.co
Guerrero Conde Dn Salud Dr Cosme
ro quiñones Dn Alfonso nuñez de Pedro
Dn Joseph Muñoz xill Dn Pedro chico de ...
man Dn Fran.co de Ortiz mora = dixe
ron que Ratificando como ratifican el
decreto del dia quinze de septiembre deste
pres.te año y el poder en su virtud otorgado en
el mismo dia, el que se dio y otorgo en
conformidad de la costumbre y por su
libre y espontanea voluntad
sin persuasion ni fuerza de persona
alguna, dandole como le dan de nuevo
el dho poder y respecto a que viene a cumplir
enteramente lo prevenido de que
cada en nueve de octubre deste año los
dhos los Alcaldes y demas Señores Regi
dores por cumplidos en ella y Vecinos pa
ra los efectos de las Reales provi
siones de emplazamiento en pequeño y
del libramiento y demas que a este Ayuntamiento
tocante pertenece en que conviene
van Yendo, junto con el dho poder
que otorgaron de nuevo de Mercedes
de los Veci.os del Corregido el Juez de la
Real Chancilleria de Granada